

JULIO-1893

Plenares: á las 00'02 m.—Coeficiente 62 —  
lá. 00'24 t.—Coeficiente 65 —Bajamares: á las  
06'26 m. y 00'59 t.  
Orto del sol: á las 4'08.—Ocaso: á las 7,82.

10  
LUNES

SANTO DEL DIA: San Cristóbal, patrón de Ronda y Stas. Segunda y Rufina

### ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887, los aguas de este Establecimiento á los enfermos del

#### REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.  
Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

#### VILLA DE SUANCES

##### RESTAURANT DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª

Calle de la Lealtad, plaza de Atrazanas

TELÉFONO NÚM. 100

#### SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de tapioca.—Tornados con guisantes.—Ternera á la moda.—Roastbeefs á la financier.—Lengua de vaca á la jardinera.—Filetes de cerdo á la besamel.—Riñones á la americana.—Pollos salteados y dorados.—Pescados varios.—Extraordinario: solomillo al costurón y granadines de ternera con pimientos salteados.

### CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 8.

Señor Director de LA ATALAYA:

Esperábase con alguna ansiedad el debate antillano anunciado para hoy.

Asegurábase que intervendría en él el señor Cánovas, y había cierta expectación, por entender todo el mundo que la menor contrariedad pudiera retardar la aprobación de los presupuestos, que es lo esencial ahora.

Pero á pesar de la habilidad de los ataques del señor Sampedro y de la entereza que ha demostrado al rechazarlos el señor Maura, las proporciones del debate no han alcanzado la magnitud que se creía, quizá porque el presidente ha suspendido tal discusión.

Mientras el señor Sampedro ha enumerado todos los servicios prestados á la patria por el partido Unión constitucional, el señor Maura ha reconocido que en dicha agrupación existen desde tiempo atrás dos tendencias, lo cual á la corta ó á la larga ocasionará la división de tan importante partido. Algo de esto debe ser cierto, cuando han circulado con insistencia rumores de que dos diputados de la mayoría, los señores Crespo Quintana y Carvajal, afiliados al partido Unión constitucional, harían en breve declaraciones conservadoras para demostrar su firme oposición á los proyectos del ministro.

Terminada la discusión sobre asuntos antillanos, se ha entrado en la del presupuesto de Guerra, en la que ha tomado parte el ministro de la Guerra, defendiendo sus reformas como las únicas posibles dentro de la actual situación económica.

El señor Sagasta ha insistido hoy en que las Cortes cerrarían sobre el 10 de agosto. A pesar de esta afirmación, hecha en términos categóricos, muchos aseguran, no sé con cuánto fundamento, que en la próxima semana terminarán las tareas parlamentarias.

Para tratar de ellas se han reunido hace pocos momentos los diputados y senadores carlistas. Según me han indicado, tratan de fijar su línea de conducta en la discusión de presupuestos ante la actitud de conservadores y sielistas. Apesar de las conferencias celebradas ayer entre el diputado señor Llorens y el señor Capdepón, la minoría carlista quiere adoptar un acuerdo oficial para transmitirlo hoy mismo al Gobierno.

Otro de los inconvenientes con que tropieza éste es la oposición al parecer decidida de los diputados navarros al art. 17 de los presupuestos. Su oposición dependerá, sin embargo, de lo que acuerden las diputaciones foral y provincial.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 187

A primera hora de esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia, examinando los tres proyectos presentados, comparándolos y proponiendo la aprobación del último presentado por el señor Capdepón, que se diferencia en pequeña cantidad del presupuestado por el señor Montero Ríos en lo que á la cifra se refiere.

Poco después reunióse la comisión general, con asistencia del señor Capdepón, que ha dado explicaciones sobre sus proyectos, ya conocidos; y se cree que hoy mismo pasará á la Mesa el dictamen y que el lunes podrá ponerse en la orden del día.

A propósito de las reformas de Gracia y Justicia, han visitado hoy al ministro una comisión de magistrados para hacerle notar la desigualdad de sueldos que existirá entre funcionarios judiciales de igual categoría, y se han referido al caso de esta Audiencia, que percibirán retribución inferior á la que tienen sus compañeros de la sección de lo civil por el hecho de prestar sus servicios en la de lo criminal.

El ministro, reconociendo en principio la razón que les asistía, ha prometido estudiar el asunto.

La comisión nombrada al efecto ha concedido el procesamiento del diputado zorillista señor Dualde, acusado por delitos de imprenta.

Este dictamen ha sido objeto de muchos comentarios, por no ser, ni con mucho, frecuentes tales resoluciones. Con tal motivo el señor Mella se propone impugnar el dictamen.

El conflicto de los barrenderos y el de la baja en consumos han dado por resultado un rumor, que con insistencia ha circulado á última hora, sobre la renuncia al cargo de concejales que pensaban hacer en la próxima sesión municipal los diputados señores Figueroa (don A.) y Ariño.

Aun no se sabe si habrá ó no Consejo mañana.

En él se tratará de cubrir la vacante de subsecretario de Gracia y Justicia y del viaje de la corte á San Sebastián.

En el Senado don José Maluquer presentó una exposición de los secretarios de Ayuntamientos, pidiendo se tengan en cuenta varias observaciones al redactarse la proyectada ley, reglamentando dicha carrera.

Don José María Hoyos preguntó al Gobierno las medidas que ha adoptado con relación al hecho de que da cuenta un periódico de la mañana, de haber desembarcado en Gibraltar varios pasajeros procedentes de la Meca, lo que constituye un peligro sanitario para Andalucía. El ministro de Fomento contestó que trasmitirá al de Gobernación la pregunta.

Fue proclamado y juró pocos momentos después el cargo de senador, don Domingo Rezusta Avendaño.

Entrese luego en la orden del día, continuando la interpelación del señor Merelo sobre instrucción pública, é interviniendo en el debate los señores Martínez Pacheco, Hernández Iglesias y Sánchez Román.

A las cinco de la tarde se ha suspendido la sesión, reuniéndose las secciones para el nombramiento de las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos: de modificación de la ley relativa á la concesión de destinos civiles á los sargentos y cabos; de cesión al ayuntamiento de Palma del recinto fortificado de la misma ciudad; los de los ferrocarriles de Rafelbuñol á Sargunto, de Vigo á Ramallosa, de Pamplona á la Concha de San Sebastian, y otros varios de menor interés.

M.

### VERAÑO

Ya estamos de verano; ya las gentes del «interior» ó de «tierra adentro» que no dan con el fondo de sus arcas, habrán para estas fechas empeñado hasta el mueble más vetusto de su casa para ataviarse según los últimos figurines de la moda, con los trapillos recientemente llegados de París; ya los trenes de la famosa compañía del Norte comienzan á sufrir retrasos de importancia y á dilatar sus horas de llegada, á causa, según dicen, de los muchos viajeros que concurren á las estaciones de partida y de tránsito; ya los establecimientos balnearios de Solares, Oantada y Alceda, Liérganes, Caldas de Besaya, Puente de Viesgo y Fuente del Francés, aseguran las crónicas que se hallan atestados de bañistas; ya, en fin, las hermosas playas de Laredo y Castro, las de los demás puertos de la costa cantábrica, y sobre todo, las de nuestro incomparable Sardinero, donde se confunde el ruido de la multitud con el sordo rumor del oleaje, ofrecen una perspectiva propia de la estación, y más propia todavía de un país lleno de prosperidad y de riqueza. ¡Qué felicidad!

No se comprende cómo algunos se empeñan en asegurar que España está empobrecida, y que para salir del atolladero es necesario introducir economías hasta en la manera de andar; pues, al ver la facilidad con que las gentes de «pro» abandonan sus cuarteles de invierno para transportarse á nuestras provincias del Norte, y al contemplar el lujo fascinador con que recorren las calles de la «cua» ciudad, lo mismo que las de San Sebastián, Vigo, Gijón, Coruña, Bil-

bao, etc., etc., parece como si el señor Gamazo y los demás ministros de la Corona estuvieran plenamente equivocados en sus cálculos financieros, y sus flamantes «economías» fueran sólo efecto de lúgubres ensueños.

¿Y qué buscan en los establecimientos balnearios, y principalmente en nuestras playas, esos excursionistas veraniegos que de modo tan fácil y sencillo abandonan sus pueblos y sus hogares? ¿Buscan todos entre nuestras montañas el oxígeno que ensanche sus pulmones y el ambiente vivificador que se respira á orilla de los mares? Indudablemente que no.

Es verdad que muchos, víctimas de penosas enfermedades, vienen realmente en busca de su salud, y... nada más; es verdad que algunos, de posición desahogada, buscan en los hermosos puertos del Cantábrico, á la vez que la tranquilidad y el descanso, las delicias de la temperatura agradable de la costa; pero, esto no obstante, ¿puede negarse que no todos vienen en demanda de la salud, de la tranquilidad y del reposo? En manera alguna.

Cualquiera que fije sus miradas en esa multitud inmensa que se agita y se revuelve en medio de nuestros paseos; cualquiera que se pare á contemplar la manera antihigiénica con que muchos Tenorios y algunas, aunque pocas, «Rititas Ponces», pasan las horas muertas recibiendo sobre sí los abrasadores rayos del sol, delante de las cassetas de baños, sin tener en cuenta que aquellos «cestos» ó garitas donde pretenden ampararse, de ningún modo les libra ni del sol ni del magnífico bando de la Alcaldía, que prohíbe semejantes tertulias, tan opuestas á la moralidad y á la decencia; cualquiera, en fin, que escuche al concluir la temporada lo que dirían las paredes de ciertos salones, círculos, casinos y cafés, si, como no es posible, hablaran las paredes aludidas, es indudable que habría de convenir en que algunos de los excursionistas, en unión también de algunos de por acá, buscan en las excursiones de verano, en vez de la salud y de la tranquilidad, la ruina de sus familias, la turbación de sus conciencias, el aumento de sus enfermedades y el escándalo de todos.

Tal vez todo lo dicho, y mucho más que queda sin decir, sea efecto de un pesimismo exagerado; pero por si acaso no lo fuera, bueno sería que nuestro digno gobernador civil y las autoridades todas de la provincia hicieran cuanto les fuera posible para que, amoldándose cada cual á lo preceptuado por las leyes y por las disposiciones de nuestras ordenanzas, los excursionistas veraniegos regresaran á sus respectivos hogares llenos de felicidad y de salud, al mismo tiempo que satisfechos de los buenos trata-

mientos con que deben ser obsequiados los visitantes entusiastas de nuestra amada Tierruca.

TRASMIERA.

### ACUERDOS IMPORTANTES

La Asamblea de los Círculos, Patronatos y demás corporaciones católico-obreras de España, reunida bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, ha adoptado, entre otras, las siguientes conclusiones:

1.ª Se procurará la fundación de Círculos de obreros católicos, Patronatos y otras asociaciones análogas en todas las diócesis de España. Tanto los que se funden de nuevo como los existentes, estarán bajo la dirección de un Consejo diocesano.

2.ª Este Consejo estudiará muy especialmente cuanto se refiera al bienestar moral y material de los obreros católicos.

3.ª El Consejo, sin coartar la independencia y libertad de acción de cada círculo ó asociación, tendrá la suprema inspección y vigilancia sobre ellos y cada una de sus obras.

4.ª Los Consejos diocesanos quedarán sometidos en orden á autoridad y gobierno al Consejo nacional, cuando éste se establezca, y sostendrá con él las relaciones que se fijen.

5.ª El Consejo nacional de los Círculos obreros católicos de España se propone conservar la unidad entre los diferentes Consejos diocesanos; tener la suprema inspección y dirección de la obra en toda la nación; procurar la creación de Consejos diocesanos allí donde no existan; auxiliar la gestión de los existentes y sostener su espíritu; fomentar la creación de Círculos, Patronatos y Centros análogos católicos obreros; secundar las enseñanzas del Romano Pontífice en lo relativo á la solución de la cuestión social por cuantos medios pueda favorecer á los obreros y conduzcan á la unión en caridad y armonía de las distintas clases sociales; recabar de los Poderes públicos las medidas de protección necesarias para el mejoramiento moral y material de las clases obreras, y realizar cuantos trabajos en este orden le sugiera su celo.

### FERROCARRIL DE SANTOÑA Á MADRID

Leemos en el Eco de Santoña llegado ayer:

«Esa obra magna que ha de unir nuestra villa con el resto de la Península lleva vías de realización, pues los estudios preliminares, como son el del puente de Santoña al Puntal, que es por donde ha de pasar el ferrocarril, están ya muy adelantados. En los sondeos practicados se ha encontrado roca,

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

21

te acostumbrés á llevar la tuya. Dentro de algunos días ya no te incomodará, gracias á la costumbre, que hace fácil lo que parecía imposible al principio.

—Señor—dijo Encuerado, —Chanito (así llamaba á Luciano) está fatigado; viaja por primera vez; mañana le devolveré su saco.

—Mejor es que se acostumbre desde hoy á llevarle. Devuélvele su bagaje, que es apropiado á sus fuerzas, si no tendré que incomodarme.

El indio murmuró antes de obedecer; en seguida cogió al niño de la mano, se quedó á la espalda, y le oyó decir:

—Cuando no quieras andar, me lo dices, Chanito, y te colocaré sobre la cesta.

—Sí—dijo volviéndome,—hazlo, y te mando con él á casa.

—Mis hombros son míos—dijo gravemente el indio,—y con tal que lleve vuestro bagaje, tengo derecho á emplearlos como me parezca.

Sumichrast soltó la carcajada al oír aquella lógica, y yo tuve que adelantarme para no imitarle. Sin embargo, temía que desde el primer día empezara Luciano á contar demasiado con la complacencia de Encuerado; pero tuve la satisfacción de verle rechazar muchas veces el ofrecimiento de subir sobre la cesta, idea en que persistía el buen indio con una obstinación que me era conocida desde muy antiguo. En fin, creyendo sin duda comprometida su dignidad en probar que podía añadir peso á su carga, cogió á Gningalet, que caminaba á su espalda sacando la lengua, le puso sobre la cesta, y en seguida, tomando el trote de los indios, pasó por nuestro lado con aspecto de triunfador. Sorprendido Gningalet, quiso al pronto saltar, y lanzó un ladrido de miedo; pero pronto se acostó confiadamente, con gran placer de Luciano, á quien divertía mucho aquella escena.

La llanura que atravesábamos parecía interminable.

—Por mucho que andamos, nada adelantamos—dijo Luciano.

—Te engañas, afortunadamente—respondió Sumichrast.—Mira al frente, y verás que los árboles, que hace poco se confundían entre sí, se destaca ahora unos de otros.

—¿Habla usted de la selva que se ve desde aquí?

—Tomas por selva algunos árboles diseminados en la llanura.

### CAPÍTULO III

El mundo de Liliput.—Encuerado y las botellas.—Destrozo de cardos.—Carboneros indios.

Mucho antes de amanecer me levanté y desperté á mis compañeros. Luciano se frotó dos ó tres veces los ojos, procurando darse cuenta del sitio en que se encontraba. Al fin, cobijándose de nuevo bajo la manta, quiso volverse á dormir.

—Vamos, vamos, perezoso—exclamé.—¿No oyes el canto del gallo que nos dice que ya debíamos estar en camino? Mira en derredor y verás que los pájaros y los insectos se entregan ya á sus trabajos.

El niño se levantó entumecido y se estiró bostezando.

—¡Oh! papá, me duele todo el cuerpo, ya no podré andar más.

—Desengáñate,—le dije sosteniéndole—sientes alguna fatiga y entorpecimiento, pero pronto recobrarán su elasticidad tus miembros. Ve á calentarte al fuego de esa buena india que nos prepara el café.

El pobre niño se alejó cojeando.

—¿Te duelen las rodillas y las piernas como á mí?—preguntó á Encuerado.

—No, Chanito, anduvimos poco ayer.

—¡Cómo! ¿no anduvimos bastante ayer? Papá dice que estamos á siete leguas de Orizava.

—Sí, y eso es bastante para tí, demasiado tal vez; por eso quise colocarte sobre la cesta. Veamos ¿dónde te duele?

—En el interior de las rodillas, de las piernas y de los brazos.

—Espera, voy á curarte.

y no será difícil que, activando mucho los estudios de gabinete, antes de poco, veamos un magífico puente de tramo giratorio, por encima del cual pasará la locomotora y por debajo los buques de gran calado que han de traer mercancías para transportarlas al interior, á la vez que carguen el mineral que han de conducir al extranjero.

Según los ingenieros á cuyo cargo corre la construcción de la línea, el replanteo ha de estar hecho para dentro de un año, y una vez hecha esta operación, que es lo más importante; el tendido de ralis cuesta poco, siendo muy fácil que para dentro de dos años podamos ir á la capital de España en ocho horas.»

Acercas de este mismo ferrocarril leemos en *El Diario de Burgos*:

«Ampliando la noticia que ayer dábamos, referente á la posibilidad de que en breve plazo pudiera llevarse á la práctica el proyecto del ferrocarril de Burgos á Bercedo, podemos decir á nuestros lectores lo siguiente, que nos ha sido manifestado por nuestro amigo el señor Rocillo, ó sea la persona que acompaña á Mr. Espinasse, que es quien ha dado algunos pasos respecto de este asunto.

Confirieron ambos ayer en la Diputación con el señor presidente y varios diputados, al objeto de solicitar de aquella corporación los estudios que posee de Bercedo á esta capital en primer término, y ayuda después para llevar á la práctica la construcción del trazado.

Es dicho Mr. Espinasse socio y representante de la respetable casa Carl Braconier, de Liege (Bélgica), y tienen el propósito decidido—después de haber estudiado á fondo el asunto—de construir un ferrocarril económico directo entre Santoña y Madrid, pasando por Burgos». Al efecto han verificado ya todos los estudios entre Santoña y Bercedo y se hacen actualmente los del importante puente que ha de atravesar la bahía de Santoña debidamente autorizados por especial real orden publicada en la *Gaceta* á mediados del pasado junio.

Están además en combinación con una de las figuras más salientes de la industria villa de Bilbao y otras personas interesadas en algún proyecto de ferrocarril secundario entre esta provincia y Madrid.

Como quiera que la respetable casa belga Braconier, (que construye en la actualidad mil doscientos kilómetros de ferrocarril económico de la república de Transvaal), no tiene necesidad de acudir á capitales, ni créditos españoles, porque cuenta con todos los recursos necesarios para llevar á cabo su proyectado camino férreo, no piden subvenciones al Estado (por más que es innegable la importancia estratégica de su proyecto, que indudablemente aumentará la militar de Burgos), y sólo esperan tener las necesarias concesiones para dar principio á los trabajos.

Por fin, nos asegura nuestro indicado amigo señor Rocillo que la casa Braconier no viene á entretenernos imitando á tantas otras que nos han chasqueado con combinaciones y esperanzas para cuya realización carecen de medios, sino que está completamente resuelta á realizar en plazo muy breve la construcción del camino de hierro económico entre Santoña y Madrid, pasando por Burgos.

Mucho nos alegraremos de ver pronto

pruebas prácticas de tan hermoso aserto, felicitándonos por la esperanza de ver realizados nuestros sueños con la vía nueva, que acabaría de dar á nuestra querida provincia toda la importancia que merece, y una rápida y pronta comunicación con la capital de España y los puertos del Cantábrico.

No dudamos que, al ser un hecho este proyecto, corporaciones y particulares todos se apresurarán a prestar su valioso concurso á la casa constructora, pues nadie puede dudar de la gran importancia que para nosotros tendría la pronta realización de lo que tanto tiempo venimos persiguiendo.»

**FESTEJOS MARITIMOS**

Hemos recibido el programa, impreso y litografiado con mucha elegancia, de los festejos marítimos que se celebrarán en el mes corriente, organizados por el Club de regatas.

Los días 27, 28 y 29 de junio, á las once de la mañana, habrá regatas á la vela entre embarcaciones de recreo hasta 15 toneladas.

Los premios son los siguientes:

Gran premio de honor: un bronce artístico (remo), regalo de S. M. la Reina Regente.—Primer premio: un precioso reloj de oro para caballero, regalo de Su Alteza real la serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca, y 150 pesetas en metálico.—Segundo premio: un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor ministro de Marina, y 100 pesetas en metálico.—Tercer premio: un objeto de arte, regalo de los señores Matossi, Fanconi y Compañía, y 75 pesetas en metálico.—Cuarto premio: dos platos bronce, regalo de don Juan Correa, y 50 pesetas en metálico.—Quinto premio: veinticinco pesetas en metálico.

El recorrido será para cada día: salir por entre el Muelle de pasajeros y la boya de dentro á remontar por el N. de la boya y regresar al punto de partida.

La boya de dentro estará fondeada á 150 metros al S. del Muelle de pasajeros, y la de fuera tres millas al N. de la isla de Moure.

La salida de estos regates será la llamada sucesiva y se efectuará de conformidad con el artículo 23 del reglamento para las regatas á la vela del Club y con la siguiente adición:

Para que los patronos de los yates sepan el turno por el que deben salir, al inscribir su embarcación recibirá cada uno de los armadores un número de orden, y este será expuesto en caracteres visibles en la embarcación del jurado antes de dar la señal al yate respectivo: haciéndole desaparecer en el momento de hacerla y reemplazándole inmediatamente por el siguiente número.

La fórmula de arqueo por la que se computará el tonelaje de los yates será la última aceptada por el Club, ó sea la del Yacht Racing Association.

La tabla de compensación que regirá para estos regates será triple; una para caso de reinar viento escaso ó ventolinas á la hora de las salidas, otra para viento entablado y la última para viento fresco, quedando al buen juicio de los señores que forman el jurado el aplicar la 1.ª, 2.ª ó 3.ª de dichas tablas, según las circunstancias, entendiéndose que deberá hacerse pública su decisión

del modo siguiente: Si el jurado adopta la tabla número 1 (la de ventolinas), izará en el asta de proa de la embarcación en que se halle una bandera blanca; si adoptase la tabla número 2 (la de viento entablado) izará una azul; y si eligiese la tabla número 3 (caso de reinar viento fresco) una roja.

Esta operación se efectuará, cuando menos, con un cuarto de hora de antelación á la designada para dar comienzo á la fiesta.

Se considerará vencedor y ganará el premio de honor el yate que, cuando menos, en dos de los tres días verifique el recorrido en el menor tiempo, aplicada la compensación correspondiente.

En el caso de ser distinto cada día el yate que haya ganado, se verificará una cuarta regata al día siguiente, entre las tres embarcaciones empatadas.

Los premios primero al quinto se adjudicarán por el resultado del tercer día de regatas, sin tener en cuenta para nada el obtenido en los días anteriores, ni la lucha establecida para obtener el de honor, pudiendo, por tanto, ser un mismo yate el que gane éste y cualquiera de aquélos.

Toda embarcación que sin causa justificada no asistiese á los regates del primero y segundo día, quedará fuera de concurso para el tercero.

Las embarcaciones que tomen parte en estos regates, deberán ser anotados antes del día 20 de julio en el registro del Club de Regatas, teniendo sus armadores la obligación indispensable de acompañar á la solicitud de inscripción, donde se detallará el aparejo, nacionalidad, matrícula y bandera que usa en regata, un certificado del Perito Arqueador del puerto, en el que se acredite el número de toneladas y de décimas con arreglo á la fórmula de arqueo del Yacht Racing Association.

Toda embarcación inscrita se hallará en las inmediaciones de la salida con la antelación suficiente, llevando al tope su contraseña particular y al pico la bandera nacional.

El jurado se puede componer de tantos individuos más uno, como embarcaciones tomen parte en las regatas, pues á cada dueño se le concede el derecho de nombrar persona que le represente, bajo la presidencia del señor Comandante de Marina ó su delegado.

Los festejos en bahía serán los siguientes: Día 13 de agosto. A las tres y media de la tarde, regateo á vela entre traineras.—Salida al volante: sin compensación.—Recorrido: una vuelta al triángulo que recorrieron los yates el año pasado.

Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50.

Para la celebración de este regateo es indispensable tomen parte en él por lo menos seis embarcaciones.

A las cuatro de la tarde, regatas á la vela entre los yates del club.—Salida al volante: sin compensación.—Recorrido: dos vueltas al triángulo antes citado.

Premio único: un termómetro forma remo, regalo de don Victoriano L. Dóriga.

A las cinco de la tarde, regatas á remo entra yolas tripuladas por seis remeros y un patrón.—Recorrido: desde un bote-boya fondeado frente á la boca de Puerto Chico á virar por el O. al bote-boya fondeado frente á los muelles de Maliaño y vuelta al punto de partida.

Premio: siete medallas de plata. Para la celebración de este regateo es necesario tomen parte en él por lo menos dos yolas.

Día 14 de agosto. A las cuatro de la tarde, regateo entre piraguas tripuladas por un solo remero.—Recorrido: desde un bote-boya fondeado en la boca de la dársena antigua, á virar por el E. otro bote-boya fondeado á la boca de Puerto Chico y vuelta al punto de partida.

Primer premio, 25 pesetas; segundo premio, 15.

A las cuatro y media de la tarde, palo ensebado en la proa de una embarcación fondeada entre los muelles de la Monja y Dehesa.

Primer premio, 15 pesetas; segundo premio, 5.

A las cinco de la tarde, regatas al remo entre traineras tripuladas por doce remeros y un patrón.—Recorrido: Desde un bote-boya fondeado frente á la boca de Puerto Chico á virar por el O. al bote-boya fondeado frente á los muelles de Maliaño y vuelta al punto de partida.

Primer premio, 250 pesetas.

Para la celebración de este regateo es necesario que tomen parte en él por lo menos dos embarcaciones. Caso de ser más de tres las traineras que se presten á regatear, se adjudicará un segundo premio de 100 pesetas.

A las cinco y media de la tarde, corridas de cintas entre las traineras que hayan tomado parte en el regateo á remo.

Premio: 10 cintas á 6 pesetas cada una.

A las seis de la tarde, cucaña Peral entre los muelles de la Monja y Dehesa.

Premios: 15 y 5 pesetas.

Las inscripciones para los diferentes regates en bahía, pueden hacerse en la secretaría del club, hasta el día 10 de agosto.

**MONTEPIÓ DE LA GUARDIA CIVIL**

Continuación de las cantidades recaudadas en esta capital como donativos, con destino al expuesto Montepío.

	Pesetas.
Suma anterior.....	6.306'50
<b>Recaudación del día 8</b>	
Don Sinfonso Quintanilla.....	25
» Carlos Saro.....	10
» Cenón Quintana.....	5
» Cayetano Gómez.....	5
» Julio Aureliano Pou, interventor de Hacienda.....	5
» José Almiñana.....	5
Suma.....	6.361'50

(Se continuará.)

Aquellas personas que por imposibilidad material no hayan recibido invitación directa y deseen figurar en la lista de protectores al Montepío, pueden enviar sus donativos al cuartel de la guardia civil, con noticia de su domicilio para remitirles el recibo correspondiente.

Lista de los particulares de la villa de Comillas que se han suscrito con las cantidades que cada uno figura, como donativos para el Montepío de la guardia civil, y que han sido entregadas al sargento de dicho cuerpo en la misma.

Don Vicente Carranceja.....	100
» José Torres.....	25
» Pedro Morante.....	25
» Juan Blanco.....	25
Doña Rafaela del Piñal y Yara.....	25
Don Manuel Fernández Chamorro, sacerdote.....	25
» Enrique S. de Movellán.....	20
» Adolfo San Pedro.....	15
» Telesforo Angulo.....	12'50
Señores Hijos de Solís.....	10
Doña Leocadia Huidobro.....	10
Don Antonio Ruiz.....	10
Señores Hijos de Iriondo.....	10
Don Máximo Cabezas.....	6'30
» Francisco S. Lavandero.....	5
» Juan Sánchez.....	5
» Domingo Cuevas.....	5
» Luis Mons.....	5
» Martiniano López Barredo, farmacéutico.....	5
» Bernardo Rodríguez, presbítero.....	5
» Felipe García, presbítero.....	5
» Jaime Pontifes.....	5
Doña Hilario de Nicolás.....	5
» Fernanda del Castro.....	2'50
» Jesusa Arenosa.....	2'50
» Florencia García.....	2'50
» Loreto Pérez.....	2

Total..... 373'30

**NOTICIAS**

A las once próximamente de la mañana de ayer, pasando por la calle de Mendez Nuñez, cerca del establecimiento del señor Terán, un carro tirado por un caballo, atropelló á una mujer que al mismo tiempo atravesaba la calle y que venía de Maliaño con un capacho á la cabeza.

Una de las ruedas del vehículo le pasó á la infeliz por encima de la cabeza, produciéndola una fractura extensa del parietal que le ocasionó una hemorragia intensa por boca y nariz, muriendo la desdichada mujer casi instantáneamente.

Varias personas la levantaron del suelo, mientras el vehículo, en el que iba montado su conductor, seguía corriendo. Conducida á la Casa de socorro se vio que había muerto, por lo que se dio aviso al Juzgado. La mujer se llamaba Francisca Merino, tenía 48 años, era natural de Frómista y casada.

El conductor del vehículo es un tal Celestino Larzabal, de Lugar de Monte, de 19 años, el cual, según parece, había dado voces para que la mujer se detuviese; pero ésta no las oyó y continuó atravesando la calle, echándose encima el carro antes que fuese posible detener al caballo. Decíase que la Francisca era sorda.

El carro pertenece á Agustín Venero, propietario también de otro que fue, según oímos decir ayer, el que atropelló á una mujer uno de estos últimos días en la calle de Colosía.

Constituido el juzgado en la Casa de socorro, tomó varias declaraciones, disponiendo el juez de instrucción suplente, señor Escalera, que el carretero fuese conducido á la cárcel, disposición que fue cumplida acto seguido.

El cadáver de la desdichada Francisca Merino fue trasladado al depósito del Hospital en una camilla.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una erosión en la cara dorsal del pie izquierdo y una pequeña contusión en el parietal izquierdo, N. N., de 3 años, de Santander.

De una contusión en la región occipital I. M., de 56 años, de Santander, viuda, pidiósera, que se cayó con una herrada en la Cuesta de Gibaja.

De una contusión en el pie izquierdo, J. C., de 50 años, de Valladolid, casado, jornalero, á quien se cayó encima un tablón en el muelle.

De una herida inciso-contusa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, T. Z., de 14 años, de Santander, latero, que se cortó con una hojalata.

A la una y media próximamente de esta madrugada se declaró un incendio en la guardilla de la casa núm. 34 de Ruamayor, comenzando el fuego, según se cree, por el caño de humos, corriéndose á las viguetas y extendiéndose rápidamente, por haberse prendido las cañas del suelo raso.

La alarma que se produjo fue grande. Los vecinos, muy alarmados, pidieron auxilio, acudiendo el sereno, y poco después, avisados por los guardias y por los pitos y la corneta de bomberos, los jefes de la guardia municipal nocturna y diurna, los dos inspectores de vigilancia, señores Roure y Selagray, muchos guardias municipales y de vigilancia, varios bomberos y fuerza de la guardia civil.

En los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso el alcalde, señor Lavín; el secretario, señor Ortega de la Parra; varios concejales, los señores arquitectos y maestros de obras municipales y muchas otras personas.

Atacado el fuego por algunos bomberos, con ayuda de los vecinos, se consiguió dominarle en poco tiempo, quedando extinguido por completo á las dos de la mañana.

El incendio produjo gran alarma, porque por detrás de la casa salían llamas del tejado.

Las pérdidas no han sido de consideración, ni ha habido que lamentar ningún accidente personal, afortunadamente.

Ayer se celebró en el Casino del Sardinero el anunciado concierto-baile, que estu-

—Papá, ¿no se engaña el señor Sumichrast?

—No, hijo mío; pero otros más experimentados que tú creerán lo mismo, porque los objetos, vistos á larga distancia, parece que se reúnen. Esta mañana, por ejemplo, cuando seguíamos el camino real, repetías sin cesar que terminaba en punta, y después pudiste convencerte de que te engañaban los ojos. Lo mismo sucede en este momento; esos árboles se separarán más á medida que nos acerquemos á ellos, y te sorprenderán mucho cuando veas de cerca lo distantes que están entre sí. La misma ilusión producen las estrellas que están separadas por millones de leguas, y sin embargo aparecen juntas en el cielo hasta el punto de que tu hermano Emilio sentía mucho el otro día no ser bastante alto para coger un puñado.

—Y no olvides nunca—añadió Sumichrast—que la vista y la imaginación se ponen frecuentemente de acuerdo para engañarnos.

—Como en la fábula de los camellos y los palos flotantes.

—¡Bravo! joven erudito, ¿conoces esa fábula?

—Una noche que entré en una habitación mal alumbrada, creí ver un hombre con pelo gris sentado en una silla, y salí gritando. Entonces me cogió papá de la mano, me llevó á la habitación oscura, y ví que el gigante que me había asustado era un pantalón arrojado sobre una butaca. Al día siguiente me hizo aprender mamá la fábula de los camellos.

Sin dejar de caminar, hice ver á Luciano un arbolillo espinoso, especie de mimosa, llamada *huizachi* por los indios, que se sirven de sus bayas para teñir de negro las telas y hacer excelente tinta. Poco á poco fue perdiendo su monotonía la llanura. Las mariposas empezaron á revolotear en derredor nuestro, y el joven naturalista quiso comenzar la caza; pero tuve que contener su ardor, deseando conservar las cajas y los alfileres para las especies raras que esperábamos encontrar en cuanto dejáramos atrás la parte habitada. Al fin, aunque arrastrando algo los pies, llegamos á la falda de las montañas.

Eran las cinco de la tarde: acercábase la noche, y necesitábamos á toda costa buscar asilo. Una choza de bambús se ofreció á nuestra vista, delante de la cual había un indio viejo, vestido con un simple calzón y cubierto con un sombrero de alas corridas; el pobre anciano se calentaba á los rayos del sol poniente. Cuando nos acercamos,

se levantó y nos ofreció hospitalidad. Su compañera, cuyo traje consistía en una camisa de algodón bordada con hilo encarnado, acudió á la voz del viejo, y quedó extasiada al ver la gentileza del blanco viajero, que acabó de ponerla á su favor saludándola en su lengua. Terminábamos una jornada de siete leguas, si bien mi hijo, gracias al caballo de Antonio, había andado menos que nosotros.

Sirviéronnos un poco de arroz y judía. Al terminar aquella frugal comida, rociada con agua fresca, quise que Luciano se acostara en una grande estera; pero el diablillo, mientras Sumichrast y yo permanecíamos voluptuosamente tendidos, corrió á ver las gallinas de nuestro huésped, que se subían á un arbol seco para pasar la noche, yendo de un lado para otro en compañía de Encuerado. Este sacó de la choza una guitarra provista de tres cuerdas y rasco en ella la misma sonata durante una hora, con gran satisfacción del niño y poquísimo gusto nuestro.

Al fin, desarrollamos las mantas y ordené el descanso. Gringalet se acostó á los pies de Luciano, pero Encuerado prefirió dormir á la intemperie, gozoso, según decía, de ver el cielo sobre su cabeza y sentir el aire que llegaba á su boca sin atravesar paredes.

El día siguiente, al amanecer, me levanté temprano, y me dirigí al punto de partida. El camino era muy bonito, y me divertí mucho al ver las gallinas de nuestro huésped, que se subían á un arbol seco para pasar la noche, yendo de un lado para otro en compañía de Encuerado. Este sacó de la choza una guitarra provista de tres cuerdas y rasco en ella la misma sonata durante una hora, con gran satisfacción del niño y poquísimo gusto nuestro.

Al fin, desarrollamos las mantas y ordené el descanso. Gringalet se acostó á los pies de Luciano, pero Encuerado prefirió dormir á la intemperie, gozoso, según decía, de ver el cielo sobre su cabeza y sentir el aire que llegaba á su boca sin atravesar paredes.

El día siguiente, al amanecer, me levanté temprano, y me dirigí al punto de partida. El camino era muy bonito, y me divertí mucho al ver las gallinas de nuestro huésped, que se subían á un arbol seco para pasar la noche, yendo de un lado para otro en compañía de Encuerado. Este sacó de la choza una guitarra provista de tres cuerdas y rasco en ella la misma sonata durante una hora, con gran satisfacción del niño y poquísimo gusto nuestro.

Al fin, desarrollamos las mantas y ordené el descanso. Gringalet se acostó á los pies de Luciano, pero Encuerado prefirió dormir á la intemperie, gozoso, según decía, de ver el cielo sobre su cabeza y sentir el aire que llegaba á su boca sin atravesar paredes.

El día siguiente, al amanecer, me levanté temprano, y me dirigí al punto de partida. El camino era muy bonito, y me divertí mucho al ver las gallinas de nuestro huésped, que se subían á un arbol seco para pasar la noche, yendo de un lado para otro en compañía de Encuerado. Este sacó de la choza una guitarra provista de tres cuerdas y rasco en ella la misma sonata durante una hora, con gran satisfacción del niño y poquísimo gusto nuestro.

Al fin, desarrollamos las mantas y ordené el descanso. Gringalet se acostó á los pies de Luciano, pero Encuerado prefirió dormir á la intemperie, gozoso, según decía, de ver el cielo sobre su cabeza y sentir el aire que llegaba á su boca sin atravesar paredes.

vo concurridísimo, asistiendo gran número de distinguidas señoras y señoritas. El sexteto fue muy aplaudido.

Nos escriben de Ontaneda diciéndonos que hay ya en el Gran Hotel muchos bañistas, figurando entre ellos el señor don Ramón Torcida y familia; la señora marquesa de Villatorre con su hija y sobrina; el señor don Salvador O. deñez, magistral de esta Catedral; la distinguida familia de don Cayo Pombo; los señores don Eduardo López Dóriga, don Lucilo de la Dehesa y don Sergio Suárez, conocido ingeniero; la señora y hermana de don Tomás Agüero.

Entre las personas de Madrid que se hallan en el Gran Hotel se cuentan la excelentísima señora viuda de Pastor y familia; los señores don Antonio Guerrero, don Eulogio Díaz de Miranda y otras varias muy distinguidas.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía los dueños de varias casas de vecindad, cuyos patios se hallan en mal estado de limpieza.

Dice El Impulsor de Torrelavega: «Una locomotora del Ferrocarril Cantábrico ha entrado en funciones en el distrito de Torrelavega.

Se ocupa en la conducción de traviesas, que se vienen sentando hasta más adelante de la nueva estación, con los railes correspondientes.

El sibido de este motor ferroviario, símbolo del progreso y de la civilización, se encuentra a nuestras puertas por el Oeste en además de competencia al antiguo del Sur, que tanto ha abusado de su preponderancia.»

Por real orden se convoca a oposiciones para la provisión de veinte plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar, a las cuales pueden optar los doctores o licenciados en medicina y los estudiantes que tuvieran aprobados todos los ejercicios para el grado.

Los pretendientes pueden firmar las oposiciones en la 4.ª sección del ministerio de la Guerra, a contar desde el primero del corriente mes, y el primer ejercicio le tendrán el día 10 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, en el Hospital militar de Madrid.

Dice El Musel de Gijón: «Los pescadores de este puerto deben estar muy satisfechos de los resultados de su industria, pues llevan una temporada de abundancia como pocas veces se ha visto. Vapores y lanchas llegan diariamente con gran acopio de sardinas, merluzas y bonitos que sobre el mismo muelle cotizan.

Y a pesar de esto, los precios no guardan relación con la abundancia, contribuyendo a su mantenimiento la exportación diaria que se hace.

De sardina solamente salieron anoche por la carretera como unos veinte millares, y el pescado expedido por el ferrocarril del Norte ascendió ayer a 2.596 kilos, para los pueblos siguientes:

Para Madrid 987 de merluza y 715 de sardina; para Valladolid 310 de merluza y 150 de sardina; para Segovia 135 de sardina; para León 215 de merluza; para Burgos, La Robla, Pola de Lena y Mieres, 94, 45, 35 y 110 de sardina, respectivamente.»

En el teatro de Jovellanos de Gijón ha dado un concierto el Orfeón gijonés, con objeto de arbitrar recursos para concurrir al certamen que se celebrará en Santander el próximo mes de agosto.

Nuestro corresponsal de Cades nos escribe las siguientes noticias: «El 24 de junio se celebró la romería de Cades.

Dijo la misa mayor el respetable sacerdote de este pueblo don Marcos Gómez. Las jóvenes cantaron el tradicional «ramo», y los romeros fueron muy satisfechos.

El día 24 tuvo lugar la feria de San Pedro, en el Cegigal de la Magdalena (Cabanzone).

Concurrió muy poco ganado, y el que se vendió a precio bajo.

La romería estuvo muy concurrida, y a no ser por la pertinaz lluvia que duró toda la tarde, hubiera estado más animada.

—A causa de la sequía, este año no hay yerba, por cuya razón los labradores se verán obligados a vender las vacas, que constituyen su principal elemento de vida.

La yerba que se recoge, con relación al año anterior, se considera en la cuarta parte.

En cambio el maíz está inmejorable. —Ha sido nombrado juez municipal de Herrerías don Gabino Gutiérrez, activo e inteligente industrial de Bielsa.

Por lo tanto, el primero de agosto cesará don José Rubín Gutiérrez de Celis, que venía desempeñando el juzgado.

—Se encuentra más aliviado el médico de este distrito municipal don Basilio Gutiérrez, que viene padeciendo hace tiempo una penosa enfermedad..

El alcalde señor Lavín, ha publicado un bando haciendo saber que para el buen orden en el uso de los baños de mar en los puntos de la costa hasta cabo Menor, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los sitios designados en la costa de la bahía para bañarse las personas de uno y otro sexo, son: Para hombres: en el muelle de Maliaño, a su terminación, la parte de escollera, y para mujeres el espacio al interior del mismo punto de la escollera; y en San Martín al final de las obras del dique, ó sea

el arenal situado al Este de la caseta de carabineros. El frente acotado mediante concesión en la parte de la costa, será respetado, sin que puedan entrar en él personas que no hagan uso de las casetas del establecimiento.

2.ª Las playas del Sardinero para baños de ola se entienden desde el punto saliente que limita el arenal desde Promontorio al Este de la capilla hasta cabo Menor.

3.ª Las personas que, a pesar de los medios que ofrecen los establecimientos balnearios del Sardinero prefieran desnudarse al aire libre, lo harán precisamente en el extremo N. de la segunda playa en la enseada de Soparé del Regato de las Llamas.

4.ª Queda prohibido bañarse en ninguna de los sitios de esta zona y en los demás puntos balnearios de servicio público sin el traje conveniente, el cual no deberá ajustarse al cuerpo ni mostrar escandalosamente sus formas.

5.ª Ninguna persona podrá bañarse en los parajes señalados para el otro sexo ni llegarse a ellos por tierra ni por mar, en lancha ó bote. Las infracciones a esta disposición se castigarán con multas de 50 pesetas.

6.ª Se prohíbe descender a las playas a caballo ni en coche; excepto cuando necesite hacer uso de éste último medio alguna persona enferma, en cuyo caso, se proveerá de la licencia oportuna.

7.ª Se renueva la prohibición de proferir en los sitios señalados para tomar baños, expresiones contrarias a la decencia y hacer toda clase de demostraciones indecorosas.

8.ª En los establecimientos particulares de baños se fijará al público una tarifa impresa de los precios que deban abonarse por ocupación de las casetas y uso de las ropas y trajes de baño. Al pie de la tarifa se expresarán los efectos de servicio que tiene derecho a exigir cada bañista en el cuarto ó caseta correspondiente.

9.ª Las faltas de servicio ó cualquiera otra que merezca corrección, se denunciarán al agente de la Autoridad encomendada de la oportuna vigilancia en los sitios de baños.

10.ª La contravención a las disposiciones anteriores será castigada por primera vez con 5 pesetas de multa.

Table with 2 columns: 'ESPECIALIDADES' and 'HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA'. Includes items like 'Porcelain and gold crowns' and a weekly schedule.

RICARDO CAMPO Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.ª

CRÓNICA MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Brigada de Transportes a lomo Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital é intereses. Santiago Casiero Piedras, 24 y 17; Agustín Cristóbal Sastre 58 y 17; Juan Cano Vega, 78 y 98; Celestino Castro Pérez, 8 y 91; Vicente Castell Adán, 14 y 38; Mariano Caballero Ayerbe, 10 y 64; Vicente Casamayor Leal, 22 y 72; Bernardo Cuadrado García, 21; Carlos Casasin Rusán, 30 y 04; Juan Casas García, 15 y 55; José Castro Conto, 65 y 70; José Candil Barrose, 53 y 37; José Carrillo Bernal, 69 y 79; Félix Cotán Delgado, 23 y 08; Juan Cano Rentero, 35 y 06; Juan Cruz García, 40 y 8'; Francisco Campazas Marco, 80 y 89; Diego Campos Soler, 5 y 68; Francisco Carretero Domínguez, 55 y 68; Francisco Casanova García, 44 y 22; Francisco Capdevila Pelayos, 5 y 23; Juan Cruz Segura, 14 y 17; Miguel Capintero González, 8 y 59; Mariano Covarrubias Martín, 12 y 36; Santiago Cifuentes Carabajo, 11 y 22; Pedro Castillo Romero, 9 y 05; Ramón Calleja Marcos, 19 y 58; Juan Collado Romera, 36 y 94; Miguel Cardona Camañ, 69 y 85; Marcos Cormenzona Ochoa, 19 y 88; Manuel Condán Yáñez, 46 y 22; Antonio Cuadrado Tortosa, 57 y 84; Bartolomé Díaz Blanco, 46 y 51; Benito Damas Vela, 37 y 05; Evaristo Díaz Valcárcel, 9 y 28; Marcos Díez Rojo, 28 y 56; Ignacio Dávila Romero, 23 y 12; Manuel Delgado Martínez, 55 y 96; Juan Díaz Salvida, 71 y 78; Juan Díaz Peregrín, 35 y 52; Antonio Diana Mellado, 19 y 69; Gumersindo Díaz Menéndez, 7 y 05; José Doradt Sampere, 14 y 18.

PANORAMA CÓMICO

Ya en Madrid ha terminado la huelga de barrenderos, que recuerdos han dejado por sus caracteres fieros.

Han conmovido a Madrid demostrando ante las gentes que tienen para la lid aptitudes excelentes.

Ha habido gritos de guerra dados con gran ansiedad, y algún sujeto por tierra y heridos de gravedad.

Se han oído allocuciones llenas de hermosos detalles, y ha habido muchas prisiones y mucho polvo en las calles.

Por eso, de esta manera, era la lucha temida, pues le hacían a cualquiera morder el polvo enseguida!

Por estos líos y alarmas aun las personas más bobas comprenden ya que son armas peligrosas las escobas!

Los barrenderos, en fin, orgullosos estarán... Ya son hombres de motín... ¡Cuánto lustre se darán!

Terminó pronto la fiesta, pero ha tenido interés. ¡Polvareda como ésta no la alzan barriendo un mes!

En la plaza de toros del Puente de Valdecañas se va a lidiar un burro bravo. ¡Bravo!

Se han hecho ya pruebas con el pollinito, y dicen que es la mar de valiente y ligero para perseguir a los peones, a los cuales acomete á bocados.

¿A bocados? Pues entonces, ya tienen los toreros un medio de defensa: hacerse de miel.

¡Porque como no se ha hecho la miel para la boca del asno!... A lidiar, pues, a lidiar el pollinito con todas las consideraciones posibles.

¡Y cuidado con morir de bocado de burro!

Leo y corto: «Dícese que el juez especial encargado de instruir el proceso formado con motivo de los petardos, ha descubierto ya a los autores; que éstos están presos, y que se conocen hasta los menores detalles de los delitos cometidos por los dinamiteros.»

¿Todo eso ¡voto á Jerez! ha logrado de una vez? Pues entonces... no está mal que se diga que es un juez especial!

En Madrid el partido de pelota se habrá jugado que se jugó en Bilbao, no ha muchos días, con gran aplauso.

En Bilbao se jugaron diez mil duros ¡qué buen gazpacho! y en Madrid me parece que se juegan ¡ay! otros tantos.

¡Y aún habrá pesimistas que aseguren que faltan cuartos, y que hay mucha miseria y muchas hambres! ¡Qué mentecatos!

Aquí lo que hay es sobra de dinero, señores sandios. ¡Lo que nos hace falta son frontones donde gastarlo!

A un sujeto que estaba bebiendo varias copas de Ojén con unos amigos, le timaron 25 pesetas.

Señores, estará bien para evitarse un enojo, que cuando uno beba Ojén tenga ojo!

En París marca el termómetro, según nota, treinta y seis grados centígrados a la sombra. ¡Pues ya no encuentro chocante, no, señores, el que estudiantes y guardias se acaloren!

Ha sido encausado y preso el alcalde de Fortuna. ¡Qué Fortuna... y qué alcalde!

Mi cariño y tus desdenes mira los frutos que dan: un «esplín», una amargura y una ilusión que se va.

Tus lágrimas no son perlas como un poeta te ha dicho: ¡Sino, no las limpiarías con la manga del vestido!

Serranilla mía, coge la guitarra... ¡y escóndela luego, porque si la tocas me entran las tercianas!

La noche se marcha y el día se acerca... la noche y el día... y el día... y la noche... ya no hay quien me entienda.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo Prior», «Siglo», «Progreso» y «Bayonés».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo Tortosa», «Cabo Quejo», «Rodas» y «Ugarte núm. 1».

Han corrido para el E. un vapor inglés y el vapor español «Rufina».

Queda a la vista un balandro al E. Al salir el sol.—Viento O. flojo. Mar llana.

Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento NO. flojo. Mar llana.

Horizonte despejado. Cielo acelajado. A la puesta del sol.—Viento calma. Mar llana.

Horizonte despejado. Cielo cubierto. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 762. Termómetro, 20.

Tres tarde.—Barómetro, 762. Termómetro, 21.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.ª

GIJON SUPERIOR CARBONES MINERALES DE GAS COK EXCLUSIVAMENTE PARA EL SURTIDO DE LAS FAMILIAS A precios corrientes y garantizando buen peso, se sirven a domicilio de las mejores clases para cocinas, en la calle de Colosía, número 2 (Muelle, número 1) ELOY BOHIGAS.—Teléfono 263

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE Teléfono 151 Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

RESTAURANT PETIT FORNOS Calle de Méndez Núñez SANTANDER Cubiertos desde 150 pesetas en adelante. Platos variados todos los días, vinos superiores de mesa. Se sirven comidas de encargo; comedor espacioso y habitaciones independientes.

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.ª Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 6.

TELEGRAMAS MADRID 9—840 n. Reunión Los silvelistas han celebrado una reunión, acordándose renunciar a la obstrucción en la discusión de los presupuestos.

Propósitos Los señores Rodríguez Sampedro y Aparicio impugnarán las reformas de Justicia, y tratarán ampliamente de las cuestiones de crédito.

Suplicatorio A propósito del suplicatorio para procesar al señor Dualde, mañana hablará en el Congreso el señor Villaverde en favor de la restricción de la inmunidad parlamentaria.

En París Telegramas recibidos de París dan cuenta de no haber ocurrido más desórdenes. El orden se ha restablecido por completo, y se cree que en definitiva.

Felicitación El señor Pidal ha recibido una comunicación de S. S. el Papa, felicitándole cordialmente por la conferencia que dio dicho señor en el Ateneo sobre cuestiones político-religiosas.

Un «meeting» Se han recibido noticias de Cervera (Cataluña) dando cuenta de haberse celebrado en aquella localidad un «meeting» al que han concurrido unas tres mil personas.

Visita El señor Puigcerver ha visitado hoy a S. M. la Reina Regente. La conferencia ha sido breve, y ha tenido por objeto ofrecerle sus respetos y despedirse, pues dentro de breves días saldrá de Madrid.

Dudas El Día, en su número de esta noche, pone en duda que la fórmula de transacción acordada sea eficaz para la aprobación de los presupuestos.

Las mismas dudas deja entrever El Correo en su «Balance», citando además, como difíciles de aprobar, las cuestiones de Navarra, vinos y capitalización de sueldos de las clases pasivas.

Presupuestos Mañana se reunirá la comisión general de presupuestos. MADRID 10—1:20 m.

Subsecretario En los círculos políticos dase como seguro que se nombrará subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al señor González Lafuente.

Nombramiento En la Gaceta de hoy aparecerá una disposición nombrando ingeniero jefe de segunda clase de montes, al señor don Patricio Bellido Bona.

Cólera Siguen recibándose noticias acerca del cólera en Francia. En Marsella han ocurrido ocho nuevos casos, en Beziers tres y en Agde tres defunciones.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

SE ARRIENDA El piso principal ó toda la casa, sita en el sitio más pintoresco de la segunda playa del Sardinero, con muebles ó sin ellos. Tiene acceso a la playa y agua manantial en la finca. En esta imprenta informarán.

GARBANZOS de Castilla garantizados Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Eustaquio Cubero.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

BARBERIA Y PELUQUERIA DE LADISLAO BELLIDO EN SOLARES Inmediato al cruce de la carretera a Liérganes, La Cabada y Pámanes.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA POR D. Manuel Sainz de los Terreros Esta obra hállase de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

LA NUEVA RUESGANA Coche diario de Ramales a Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander a las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares a las 11 y 30 de la misma.

LECCIONES TEÓRICO-PRACTICAS de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce Padilla 4, 4.ª

EL NIÑO AMANTE DE LA VIRGEN DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA NIÑOS Y PARA ESTABLECER Y DIRIGIR CONGREGACIONES de la SMA, VIRGEN Y DEL CATECISMO por el P. MANUEL LASALETA de la COMPAÑIA DE JESÚS

Contiene el ejercicio cotidiano, misa, confesión, comunión, rosario, varias oraciones, ejemplos y cánticos y 30 lecciones de doctrina cristiana. 6.ª edición de 30.000 ejemplares y 176 páginas uno. Se venden en Valladolid, en la librería de la Viuda de Cuesta é hijos, a 18 pesetas el 100 en holandesa; a 23 id. id. en tela y a 38 id. id. con corte dorado. Al por menor, en las librerías católicas, a 25 céntimos en holandesa, 30 id. en tela y 50 con corte dorado.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

7 PESETAS BOTELLA CON CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER GRAN CREMANT CARTA BLANCHE. CHAMPAGNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and semi-annual subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Table listing ship names (SKARO, NAVARRO, MADRILE, O.), destinations (SANTANDERINO, PALENTINO, GALLEGO, MURCIANO, GADITANO), and prices.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists departure dates (19 de Julio, 2 de Agosto), ship names (GALLEGO, PALENTINO), and destinations (Havana, Matanzas, Cardenas, etc.).

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachio y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argéris y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES. LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 250.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS. DEDICADOS A LA PLUMA DE LOS MAS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses. Y REPRODUCIDAS EN FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABAÑA SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO,SO IO<sup>3</sup> HO.-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499. UNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha.

REMEDIOS contra la LOMBRIZ SOLITARIA. ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenifugos de Secretan. Pelletierina, de Tanret. Frascos a 12 50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander. NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2 50 pesetas ejemplar.